



SALTA, 4 de julio de 2002

Expedientes Nros. 8192/02- 8193/02 y 8075/02

RES. C.D. Cs. Ex. N°180/02

VISTO:

Los pedidos de extensión de regularidad, efectuados por alumnos de la carrera del Profesorado en Matemática y el pedido del alumno Alberto Saleh, quien requiere inscripción fuera de término para cursar la asignatura Seminario de Computación;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las respectivas Comisiones de Carreras y de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 03/07/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la inscripción fuera de término para cursar la asignatura Seminario de Computación, al alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas ALBERTO GABRIEL SALEH – L.U. N° 205.642 (Expte. N° 8192/02).

ARTICULO 2º: Acordar prórroga de regularidad, por tres turnos de exámenes, al alumno DIEGO FEDERICO HEINRICH – L.U. N° 202.960 en la asignatura Administración de Empresas/Plan 1984 (Expte. N° 8075/02).

ARTICULO 3º: No hacer lugar a la petición interpuesta respecto a prórroga de la validez de Trabajos Prácticos a los alumnos que se menciona a continuación en las asignaturas que en cada caso se indica (Expte. N° 8193/02):

- a) MORALES CARDOZO, Viviana R. – L.U. N° 204.895 – Tecnología para la Educación Matemática.
- b) BRANDAN ROLDAN, Viviana E. – L.U. N° 205.586 – Tecnología para la Educación Matemática.
- c) BALDERRAMA, Liliana Noemí – L.U. N° 204.875 – Análisis Matemático II.

ARTICULO 4º: Publíquese en transparente N° 3 y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. MARIA CRISTINA LENTINI
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS